

ARGENTINE EMBASSY
AIR ATTACHE
2405 EYE ST. NW
WASHINGTON DC, 20037

TO:

DATE = 04 DEC 2014

We will appreciate, receiving a price quotation for the materials and/or services listed below, in accordance with the Terms & Conditions attached, which should be returned duly executed along with your quotation.
** See General Bidding Conditions **

SYSTEM =

[Signature]
Superior I CARLOS A SPINETTO
FMS and Commercial Purchasing Chief

** NOTE = If P/N's quoted are different from those requested, please fill in blanks so as to update our records **

REQUISITION No: U2093012 - REQUEST FOR QUOTATION - OPENING DATE: 12/15/14 PAGE: 1

1	18H120C	74025 BATTERY CELL	6140FA0503981	EA	200	* UNIT PRICE:		
HIGH ASSY: <i>ACT 7/13 3127502C</i>							* EXTENDED PRICE:	
TECH.DOC.:							* PRICE EXPIRES (IN DAYS):	
DESCRIPT.:							* DELIVERIES :	
We are quoting: () Equivalent :								
() Interchangeable (2 way replac.) P/N							FSCM	
() Substitute (1 way replac.) P/N							FSCM	
() Other (specify: incorrect,etc): P/N							FSCM	
							NSN	
							NSN	
							NSN	

Total amount (state in numbers and letters) :

SELLER'S AUTHORIZED SIGNATURE AND
TITLE SIGNIFYING AGREEMENT WITH THIS
QUOTATION.



FUERZA AÉREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA Y LÓGISTICA

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Nombre del Organismo:	DIRECCIÓN GENERAL DE INTENDENCIA
-----------------------	----------------------------------

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACION PRIVADA (ANTICIPADA 2015)	Nº: 15	Ejercicio: 2014
Clase: SIN CLASE		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº: 5.881.878 (FAA)	Solicitud de Gasto Nº: U-2093012
--------------------------------	----------------------------------

Rubro comercial: REPUESTOS Y ACCESORIOS

Objeto de la contratación: "ADQUISICION DE REPUESTOS DE BATERIAS PARA EL SISTEMA DE ARMAS A4-AR"
--

Costo del pliego: Sin Costo.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar / Dirección	Plazo y Horario de presentación de las ofertas
AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037 Teléfonos: 202-478-3539/3516 Fax: 202-822-8051 Correo Electrónico: comunicaciones@faaus.or	Hasta las 08:00 hs del día 15/12/2014

ACTO DE APERTURA

Lugar / Dirección	Día y Hora
AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037	Día 15/12/2014 a las 10:00 HS.

ESPECIFICACIONES

Ren- glon	UMO/ Cant.	NNE/NSN NREF - CFAB	CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN
1	200	6140-FA-050-3981 18H120C/ 74025	BATTERY CELL 2-9-6-5114/4023
PODRAN OFERTAR REEMPLAZANTE: NREF 31275-02C, NNE 6140-01-339-2305			

CLÁUSULAS PARTICULARES



FUERZA AÉREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA Y LÓGISTICA

1- MARCO LEGAL

La presente se regirá por el Decreto Delegado N° 1023/01 y su reglamentación el Decreto N° 893/12.

2- COORDINACIÓN:

La Dirección Técnica y Logística de la Agregaduría Aeronáutica adjunta a la Embajada Argentina en los Estados Unidos de América estará a cargo de todas las coordinaciones que requieran el Proveedor y el Usuario para las gestiones de esta contratación.

3- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:

Las cotizaciones se formularán en DÓLARES ESTADOUNIDENSES moneda en que se efectuará el pago contra presentación de facturas conformadas.

4- CANTIDAD DE COPIAS DE LA OFERTA:

La oferta deberá presentarse en original y copia.

5- OFERTA:

- a) La Oferta deberá presentarse impresa en tinta en idioma Inglés y en español.
- b) Se rechazarán las ofertas escritas en lápiz.
- c) A efectos de valorizar correctamente las provisiones a realizar, se tendrá en cuenta que todos los aranceles, tasas, fletes, traslados, alojamiento y otros gastos involucrados que le demanden al Adjudicatario cumplir con las prestaciones requeridas, correrán por su exclusiva cuenta, no reconociendo la FAA por tal motivo, gastos adicionales ó pagos extras, aun que fueran debidamente explicitados.
- d) Deberá Consignar un precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida establecida, el precio total del renglón en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta.

6- GARANTÍA:

Respetando los usos y costumbres del país no se requieren las Garantías usuales (de mantenimiento de oferta y de cumplimiento de contrato) que deberían avalar esta contratación. No obstante lo dispuesto, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivos los importes que hubiese correspondido integrar en concepto de garantías a requerimiento de la jurisdicción o entidad contratante, en caso de resolución del organismo contratante que así lo disponga, sin que pueda interponer reclamo alguno sino después de realizado el pago.

7- VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

SESENTA (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura. Este plazo se prorrogara en forma automática por un lapso igual al inicial, salvo que el oferente manifieste en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

8- CONDICIONES DEL MATERIAL:

FACTORY NEW

Deberá especificar en la oferta el número de parte, código de fabricante, numero nacional de efecto, condición del material.

9- CRITERIOS DE SELECCION:

CONDICION – PRECIO.

La oferta que no cuenten con los datos requeridos precedentemente, a los fines de garantizar la trazabilidad militar conforme las reglamentaciones vigentes de aeronavegabilidad militar, será motivo de no aceptación técnica de la oferta.

10- GARANTIA DE MATERIAL:

DOCE (12) MESES, el plazo del computo de dicha garantía comenzara a regir a partir de la fecha de la conformidad de la recepción de los bienes.

11- DERECHO DE INCREMENTAR O REDUCIR LA ORDEN DE COMPRA O CONTRATO:

El aumento o la disminución del monto total del contrato será facultad unilateral de la Fuerza Aérea Argentina, hasta el límite del VEINTE POR CIENTO (20%).



FUERZA AÉREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA Y LÓGISTICA

En los casos en que resulte imprescindible para la Fuerza Aérea Argentina el aumento o la disminución podrán exceder el VEINTE POR CIENTO (20%), y se deberá requerir la conformidad del cocontratante, si esta no fuera aceptada, no generara ningún tipo de responsabilidad al proveedor ni será pasible de ningún tipo de penalidad o sanción. En ningún caso las ampliaciones o disminuciones podrán exceder del TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del monto total del contrato, aun con consentimiento del cocontratante.

12- PLAZO DE ENTREGA y RECEPCIÓN:

SESENTA (60) días hábiles administrativos a partir de la notificación de la Orden de Compra, en condiciones DDP (INCOTERMS 2010).

13- FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DEL MATERIAL:

Todo material deberá estar acompañado por el formulario EASA FORM ONE Y/O C.O.C (CERTIFICATE OF COMPLIANCE) según corresponda

Forma de Entrega: Entregado en condición DDP (INCOTERMS 2010) en el depósito de la Fuerza Aérea en Upper Marlboro, con liberación de aduana de salida, si ella es requerida.

Lugar de Entrega: Argentine Air Force Warehouse Unit 10-11, 8411 Old Marlboro Pike, Upper Marlboro MD 20772-2690.

14- LISTA DE CONTENIDO:

El proveedor deberá incluir UNA (1) copia de la lista de embalaje dentro de cada caja, cartón, paquetes, contenedores, etc, y UNA (1) copia deberá ser presentada por fuera de la caja en un sobre a prueba de agua que indica el número de licencia de exportación.

La lista de contenido deberá especificar claramente todos los productos embalados en cada caja.

Todos los datos de identificación en la lista de contenido (por ejemplo, P / N, FSCM, NSN, y / o descripción, etc) deberán coincidir con los de los artículos ya entregados.

15- FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE REMITOS Y FACTURAS:

Las facturas, con una copia del Remito firmado, deberán ser a su vez, emitidas en original y dos copias, debidamente firmadas, y presentadas ante la Dirección Técnica y Logística en EE.UU, a la dirección:

**AGREGADURIA AERONAUTICA
DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA
2405 "I" STREET NW- 4th Floor
WASHINGTON, DC 20037.**

Deberán tener discriminado los siguientes datos de acuerdo a lo solicitado por la Resolución AFIP/DGA Nro 3628/14:

- ✓ INCOTERM QUE CORRESPONDA
- ✓ COSTO DE LA MERCADERIA
- ✓ COSTO DEL SEGURO
- ✓ COSTO DEL FLETE

16- FORMA DE PAGO:

NETO 30 (TREINTA) DIAS

17- ESPECIFICACIONES TECNICAS:

A efectos de asegurar la trazabilidad del material solicitado de acuerdo a normas de aeronavegabilidad militar vigentes deberá ser entregado con la certificación de liberación al servicio.

Se podrá ofertar Part Number Reemplazante 31275-02C.